

Carmen Camacho (ed.), *Fuegos de palabras. El aforismo poético español de los siglos XX y XXI (1900-2014)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2018, 480 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.9.2018.LX-LXV>

Empieza a convertirse en un lugar común destacar la creciente visibilidad del aforismo y de otras formas hiperbreves en editoriales señeras y de nuevo cuño. La aparición de amplios panoramas como *Pensar por lo breve. Aforística española de entresiglos (1980-2012)* (Trea, 2013) y *La levedad y la gracia: aforistas hispánicos del siglo XX* (Renacimiento, 2016), elaborados por José Ramón González y Manuel Neila; o las más recientes antologías de José Luis Trullo —*Aforistas españoles vivos* (Libros al Albur, 2015)—, Manuel Neila —*Aforismos contantes y sonantes (Antología consultada)* (Letras cascabeleras, 2016); *Bajo el signo de Atenea. Diez aforistas de hoy* (Renacimiento, 2017)—, Mario Pérez Antolín —*Concisos. Aforistas españoles contemporáneos* (Cuadernos del laberinto, 2017)— o León Molina —*Verdad y media. Antología de aforismos españoles del siglo XXI* (La Isla de Siltolá, 2017)— han contribuido de manera decisiva al cartografiado de las principales voces del aforismo español contemporáneo.¹ En este contexto propicio, la publicación de *Fuegos de palabras. El aforismo poético español de los siglos XX y XXI (1900-2014)* (2018), antología al cargo de Carmen Camacho (Alcaudete, 1976) y editada por la Fundación José Manuel Lara, supone una de las aportaciones más interesantes realizadas hasta la fecha sobre la situación del aforismo español contemporáneo de los siglos XX y XXI (1900-2014).²

¹ El poeta abulense José Luis Morante ha preparado una antología del aforismo español que saldrá publicada próximamente en la colección Letras Hispánicas de la editorial Cátedra. Asimismo, habría que mencionar la aparición en España de certámenes literarios dedicados al aforismo como el Premio José Bergamín —con cinco ediciones a sus espaldas—, convocado por la editorial granadina Cuadernos del Vigía; el I Premio de Aforismos “La isla de Siltolá”, promovido por la editorial homónima; y las dos ediciones del Premio Rafael Pérez Estrada de Aforismos. En la web sobresalen el portal “El Aforista” (<http://www.elaforista.es/>) y el blog “Documenta mínima” (<http://documentaminima.blogspot.com.es/>), gestionados respectivamente por José Luis Trullo, y Raquel Vázquez y Francisco Rodríguez.

² Además, la autora se ha convertido en uno de sus principales adalides y dinamizadoras del género en múltiples talleres de escritura, conferencias y performances. Buena prueba de ello se observa en la publicación *Seré Bre/ Aforismos poéticos y otras breverías* (2015),

Evidentemente, la antología se muestra ambiciosa en sus objetivos ya que, aparte de trazar algunas de las líneas maestras del género, elabora una completa perspectiva de la “viña del aforismo poético español” (24). Al margen de posibles polémicas acerca de tal o cual inclusión —juicio soberano del antólogo—, los cuarenta y ocho aforistas seleccionados por Carmen Camacho e introducidos por sendas semblanzas biobibliográficas y unas breves notas críticas sobre cada aforística particular constituyen una muestra representativa y coherente de las coordenadas del género entre 1900 y 2014.³ Eso sí, debo subrayar una ausencia insoslayable en *Fuegos de palabras*: la de la propia poeta jienense, quien, en un loable ejercicio de honestidad, no se suma a una nómina a pesar de que sus *Minimás* (Baile del Sol, 2008, 2009) y *Zona franca* (Cuadernos del Vigía, 2016) merecerían un lugar destacado.

El término aforismo ha ido configurando a su alrededor un campo semántico de límites borrosos en el que se cruzan y confunden sentencias, máximas, proverbios, adagios o epigramas. A pesar de que la aforística goza hoy en día de un estatuto “privilegiado” dentro de la denominada literatura sapiencial, no siempre contó con la estima ni con el reconocimiento de sus propios cultivadores; de ahí que una escritura mal calificada de *menor* haya vivido habitualmente soterrada entre páginas de apuntes o relegada a un papel subsidiario en comparación con la “gran obra”.

obra en la que Carmen Camacho recoge y prologa los frutos del taller aforístico “Fuegos de palabras” que impartió en 2014 dentro del programa “Escritorio” del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS). El libro ofrece una muestra representativa de los siguientes escritores: Beltrán Laguna, Chio, Esther Cillero, Felipe Bollaín, Gabriel Montesinos Alonso, Juanmi Nevado, Sara González Ángel y Tirso Priscilo Vallecillos.

³ La relación de autores es la siguiente: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Jarnés, José Bergamín, Federico García Lorca, José Camón Aznar, Enrique Jardiel Poncela, Ramón J. Sender, Max Aub, Arturo Soria y Espinosa, Miguel Hernández, Juan Eduardo Cirlot, Gloria Fuertes, Cristóbal Serra, Carlos Edmundo de Ory, Antidio Cabal, Vicente Núñez, Ángel Crespo, Rafael Sánchez Ferlosio, José Ángel Valente, Antonio Fernández Molina, Dionisia García, Fernando Arrabal, Rafael Pérez Estrada, Andrés Rábago “Ops/El Roto”, Ángel Guinda, Chantal Maillard, Ángel de Frutos Salvador, Ramón Eder, Julia Otxoa, Fernando Menéndez, Andrés Trapiello, José Luis Gallero, Ramón Andrés, Pedro Casariego Córdoba, Miguel Ángel Arcas, Carlos Marzal, José Ignacio Foronda, Accidents Polipoètics (Xavier Theros y Rafael Metlikovez), Eduardo García, Jordi Doce, Isabel Mellado, Lorenzo Oliván, Camilo de Ory, Rodrigo Cortés, Andrés Neuman y Erika Martínez.

Aun a riesgo de pecar de reduccionista, la crítica coincide en señalar que el aforismo se mueve, *grosso modo*, entre los polos “clásico”, pariente cercano de otros microtextos sapienciales —enunciado breve que condensa y transmite algún tipo de enseñanza o contenido memorable—, y “moderno”, fecundado por la emergencia del yo romántico y de un modo de pensar fragmentario. No obstante, sería imposible establecer en la actualidad una cesura entre dichas modalidades, pues la escritura aforística produce una apertura semántica-cognoscitiva que desborda cualquier cierre de su forma o de su contenido.

Es evidente que buscar la *diferencia*, la “aforisticidad” en cada composición desde una cierta idea casi inmanente de lo aforístico, sirve como bella metáfora de *ese-no-sé-qué* que interpela y (con/e)mociona al lector, pero, al mismo tiempo, vacía el contenido semántico de un significativo con más de dos milenios de tradición. El reconocimiento de la especificidad genológica de un tipo de texto no implica su subordinación jerárquica a las taxonomías, sino que se estarían sentando las bases para el diálogo con ese ingente repertorio discursivo llamado literatura. Con todo, la ausencia de un *pater familias* aforístico dentro de los géneros literarios ha empujado a muchas búsquedas de su origen mítico en el fragmentarismo presocrático o en los manantiales de la poesía. Curiosamente, esta transgresión o descentramiento genérico ha conllevado una orfandad literaria que, en parte, intenta ser suplida por medio de la libre acuñación de etiquetas; de este modo, aparecen marbetes que, si bien en alguna ocasión remite literal o metafóricamente a las fuentes de cada poética particular —los aforismos de Miguel Ángel Arcas o los sofismas de Vicente Núñez—, suelen ejercer de momento fundacional de una visión o relectura de la tradición gnómica: aerolitos —Carlos Edmundo de Ory—, escolios —Nicolás Gómez Dávila—, greguerías —Ramón Gómez de la Serna—, membretes —Oliverio Girondo— o neuronas —Abraham Valdelomar—.

En concreto, si se sigue la nota de la edición (93-94), la antología acoge una selección de “aforistas puramente poéticos y antipoéticos con aforistas metafísicos y morales que cultiva, además de las formas conceptuales, aforismos de corte metafórico” y cultivadores de “aforismos indirectos” y lo que podrían considerarse meta-aforistas que reflexionan sobre su propia práctica. Ahora bien, se puede apreciar sin necesidad de bucear demasiado en los textos antologados la presencia de modelos encuadrables en más de una línea. Como sentencia Carmen Camacho con acierto, “Arduo oficio, de existir, el de sexador de aforismos” (11). Por

esta razón, ante la dificultad para proponer una definición que haga honor a la etimología del aforismo —*aphorizein*, definir, delimitar—, la editora prefiere una especie de aproximación cartográfica: “las formas aforísticas limitan al norte con la filosofía y al sur con la poesía. Pero también al este con otras formas breves y al oeste con lo visual y las artes plásticas” (13).

De acuerdo con su propuesta de caracterización, la aforística es un tipo de “literatura salteada” que promueve una manera de pensar asistemática, basada más en la intuición y en la analogía que en el discurso lógico-argumentativo o analítico. En este sentido, su potencia cognoscitiva no debe medirse por el número de palabras ni por la univocidad de sentido literal; al contrario, el aforismo contemporáneo rehúye las verdades universales, esclerotizadas e inmunes a la crítica. A diferencia de algunos modos de acceso directo a la realidad, que alimentan una falaz transparencia o univocidad de la tríada lengua-pensamiento-representación, los fuegos de palabras exploran “más allá de los límites promovidos por la lógica y la razón especulativa” (31) a través de procedimientos considerados oblicuos o, incluso, irracionales como la metáfora, la imagen, el “balbuceo” o la intuición.⁴

Ciertamente, el aforismo propone una brecha en la percepción adocenada y en el lenguaje que la nombra; sin embargo, Carmen Camacho postula de manera implícita una suerte de superioridad del aforismo poético como vía de acceso a ese conocimiento revelado más que desvelado. De todos modos, me parece difícil establecer un catálogo de “maneras de arder” en el que una cualidad teóricamente genológica —“lo poético”— sirve tanto para distinguir tanto un tipo de formulación con una serie indeterminada de rasgos textuales —aforismo poético— como para describir su sustrato ontológico-gnoseológico (37). A la luz de la consecuente variabilidad del corpus, rebosante de ejemplos adscribibles a tendencias dispares, esta apreciación convertiría al texto individual en hipertexto o hipergénero definido y quintaesenciado por uno de sus rasgos. De hecho, de esta argumentación colijo dos nuevos dilemas:

1. ¿Hasta qué punto el adjetivo “poético” sería un epíteto en aquellas formas que cumplen con esa doble naturaleza?
2. ¿La “unión de *noesis* y *poiesis*” (39) se produce exclusivamente en el aforismo poético o sería común a todo el género? Si fuera

⁴ En este punto se aprecia a la perfección su clara sintonía con el concepto zambrano de “razón poética” zambrana o con la *Lichtung* de Heidegger.

extensible al género, ¿en cuál de los dos planos insiste el adjetivo poético? Y si fuera al revés, debería responder a la primera duda.

Por otra parte, he de resaltar la acertada inserción de los antiaforismos, concebidos a modo de eléctrico y risueño “contra-decir” (41), y de los aforismos “indirectos”. De manera injustificada, estos microtextos suelen ser excluidos del canon aforístico, debido a que, por un lado, se nutren de recursos considerados marcadamente paraliterarios o, incluso, extraliterarios —*boutades*, gags, apropiaciones de eslóganes publicitarios o lemas— “para subvertirlos gracias a un ejercicio de extrañamiento, comparación, repetición y descontextualización” (40); y, por otro, el libro no es visto como el único espacio privilegiado de publicación e instancia legitimadora impuesta por un modo de circulación de la palabra. Por tanto, se admite la existencia de otras formas, en principio, “no librescas” que enriquecen y amplían el corpus como las jaculatorias de Fernando Arrabal, las viñetas de El Roto, los grafitis de Neorrabioso o los tuits y estados de Facebook de Camilo de Ory.

Por añadidura, la fuerza disolvente de la escritura aforística se ve reforzada ya por la misma puesta en página —o en pantalla—. Los aforismos no se muestran en solitario, sino dispuestos en relación con otros con los que interactúa de formas, a veces, no previstas; es decir, cada aforismo se resignifica en función de su entorno. Análogamente, si bien la obra mantiene un estricto orden cronológico, *Fuegos de palabras* reproduce este atributo del género: su potencial doble lectura como texto aislado y como conjunto o serie. Aquí, la editora ha preferido reagrupar libremente los microtextos de los autores para generar nuevas trayectorias no condicionadas por la procedencia original (93); de ahí que el desorden devenga en orden alternativo en el que se expresa la voluntad y el proyecto de la antóloga.

Igualmente, entre las muchas virtudes de la antología, cabe mencionar que, si bien *Fuegos de palabras* solo recoge muestras de seis autoras —Dionisia García, Gloria Fuertes, Julia Otxoa, Chantal Maillard, Isabel Mellado y Erika Martínez—, esta “obligada” desproporción visibiliza la ausencia y discriminación que sufrieron textos y autoras hasta casi finalizado el siglo XX. Por suerte, como la propia editora comenta, en los últimos años han aparecido valiosas aportaciones de aforistas de la talla de Isabel Mellado, Azahara Alonso, Ana Pérez Cañamares, Carmen Canet, Isabel Bono o Victoria León, que, además de consolidar el auge de

escritoras en la actualidad, llenan, en cierto modo, ese injusto vacío al que se vieron abocadas durante demasiado tiempo.

En definitiva, *Fuegos de palabras. El aforismo poético español de los siglos XX y XXI (1900-2014)* cumple con creces las expectativas de cualquier tipo de lector: informado, curioso, ocasional o hasta distraído. A lo largo de sus casi quinientas páginas repletas de píldoras de poesía, y de certero y juguetón lirismo intelectual, la poeta y aforista jienense —si acaso existe dicha diferencia— no solo ha sabido unir en este monumental trabajo su íntimo conocimiento de las formas breves con una profunda erudición; asimismo, ofrece un esclarecedor testimonio de la vitalidad de un género o transgénero —jamás subgénero— que se solaza “en su pluralidad y su carácter felizmente heterogéneo” (94).

PAULO ANTONIO GATICA COTE
Universidad de Salamanca
paulo.gaticacote@gmail.com